

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2038 *Presidencia - Cambio de miembros de la Comisión Técnica Asesora en Materia de Patrimonio Histórico*

Se hace público que la Sra. Presidenta del Consell Insular de Menorca, mediante Decreto núm. 170/2018 de 15 de febrero, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Cesar como miembros vocales de la Comisión Técnica Asesora en Materia de Patrimonio Histórico a:

- **Sra. Mae de la Concha (titular)** en representación del Grupo PODEM.
- **Sr. Miquel Sintés Coll (titular) y Sra. Minerva Sánchez Bisbal (suplente)** en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.
- **Sr. Miguel Ángel Sicilia (titular) y Sr. Diego Florit Martínez (suplente)** en representación del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Menorca.
- **Sra. Ángela Vallés Gómez (suplente)** en representación de Amics del Museu de Menorca.

Segundo. Nombrar como miembros vocales de la Comisión Técnica Asesora en Materia de Patrimonio Histórico a:

- **Sr. Alberto Hurtado Pardos (titular)** en representación del Grupo PODEM.
- **Sr. Joan Enric Vilardell Santacana (titular) y Sr. Enric Taltavull Femenias (suplente)** en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.
- **Sra. Mercè Vidal Crespo (titular) y Sr. David Huguet Seguí (suplente)**, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Menorca.
- **Sra. Cecilia Ligeró Muñoz (suplente)** en representación de Amics del Museu de Menorca.

Tercero. De acuerdo con los puntos anteriores la Comisión Técnica Asesora en Materia de Patrimonio Histórico quedará de la siguiente manera:

Presidente:

Sr. Miguel Ángel María Ballester, consejero de Cultura y Educación

Vicepresidente:

Sr. Antoni Ferrer Rotger, Director Insular de Cultura y Patrimonio

Vocales:

1. Sra. Susana Mora Humbert (titular) y Sra. Maria Cabrisas Pons (suplente), en representación del Grupo Socialista.
2. Sr. Joan Lluís Torres Faner (titular) y Sr. Mateu Martínez Martínez (suplente) en representación del Grupo Més per Menorca.
3. Sr. Alberto Hurtado Pardos (titular) y Sra. Maria Alba González (suplente) en representación del Grupo PODEM.
4. Sra. Aurora Herráiz Águila (titular) y Sra. Pilar Pons Faner (suplente), en representación del Grupo Popular.
5. Sra. M. Ángeles Hernández Gómez, funcionaria representante de los municipios de Menorca.
6. Sra. Margarita Orfila Pons (titular) y Sr. Tomás Vidal Bendito (suplente), en representación del Institut Menorquí d'Estudis.
7. Sr. Joan Enric Vilardell Santacana (titular) y Sr. Enric Taltavull Femenias (suplente) en representación del Colegio Oficial de Arquitectos de las Islas Baleares.
8. Sra. Mercè Vidal Crespo (titular) y Sr. David Huguet Seguí (suplente), en representación del Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Menorca.
9. Sra. Montserrat Anglada Fontestad (titular) y Sra. Sílvia Villalonga García (suplente), en representación del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y en Ciencias de las Islas Baleares.
10. Sr. Ángel Roca Vidal (titular) y Sra. Sílvia Soler Vila (suplente) en representación de la Societat Històrica Arqueològica Martí Bella.
11. Sr. Francesc Isbert Vaquer (titular) y Sra. Cecilia Ligeró Muñoz (suplente) en representación de Amics del Museu de Menorca.
12. Sra. Elisenda Boet Domènech (titular) funcionaria representante del Área de Ordenación Territorial del CIM.





13. Sr. Gabriel Julià Seguí (titular) y Sr. Francesc Ramón Farrés Díaz-Meco (suplente), en representación de la Iglesia católica.
14. Sra. Carolina Desel González (titular) y Sr. Octavi Pons Machado (suplente), en representación del Museu de Menorca
15. Sra. Lourdes de Olives Olivares (titular), funcionaria jefe del Servicio de Cooperación Local y Asistencia Técnica a los municipios del CIM y Sra. Cristina Meliá Petschen (suplente), funcionaria TAE de los Servicios Jurídicos del CIM.
16. Sra Joana Gual Cerdó, funcionaria inspectora del Servicio de Patrimonio Histórico del CIM.
17. Sra. Cristina Rita Larrucea, funcionaria jefe del Servicio de Patrimonio Histórico del CIM, que ejercerá las funciones de secretaria.

Cuarto. Que se notifique esta resolución a los interesados y se publique su contenido en el Boletín Oficial de las Illes Balears, sin perjuicio que esta resolución produzca efectos desde la fecha de su firma.

Quinto. Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión que tenga.

Maó, a 21 de febrero de 2018

LA SECRETARIA INTERINA

Rosa Salord Olèo

